ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público de Orden Nacional con patrimonio propio, autonomía administrativa adscrito al Ministerio de Trabajo, regulado por la Ley 119 de 1994 y Decreto 249 de 2004, se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La Institución está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Para el cumplimiento de la misión institucional y el desarrollo oportuno y eficaz de sus funciones y objetivos, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare y Despacho Dirección Regional, es necesario realizar actividades de adecuación para garantizar que las edificaciones y ambientes de formación estén en óptimas condiciones.

La Regional Casanare cuenta con una nueva subsede e instalaciones en el municipio de Monterrey operando desde el mes de noviembre del año 2024, actualmente las instalaciones entregadas al Sena en Monterrey, cuentan con los espacios para deporte y recreación tales como la cancha multifuncional de deportes, no obstante esta no tiene cubierta lo que limita el escenario a su utilización en tiempo de altas temperaturas y temporada invernal, por lo tantor dada la condición y la ubicación geográfica se requiere adecuar y construir la cubierta del escenario deportivo para mejorar las condiciones de los procesos de formación titulada en deportes y los espacios de lúdica y recreación de la comunidad educativa.

La subsede Tua, en el municipio de Monterrey Casanare, cuenta con un área de 6 hectáreas + 1807.64 m2.

2. JUSTIFICACIÓN

Dentro del desarrollo urbanístico interno del SENA se incluyen las áreas destinadas a espacios de formación deportiva, recreación y esparcimiento, siendo las canchas deportivas una infraestructura necesaria para la enseñanza y capacitación de los jóvenes atletas en las diferentes disciplinas.

Actualmente se presentan dificultades para la práctica de deportes ya que los espacios disponibles no están adecuados y durante varias horas al día se encuentran expuestos a condiciones inclementes por el sol, por lo cual se hace necesaria la construcción y adecuación de una cubierta en la cancha existente que cumpla con esta función y solucione las necesidades básicas de los deportistas que la utilizan.

La cubierta contendrá un espacio o unidad para practicar diferentes deportes en el desarrollo de procesos de formación de la comunidad estudiantil como Baloncesto, Futbol 5 y Voleibol.

Cabe anotar que los diversos cambios climáticos obligan a las personas a suspender o abandonar sus actividades deportivas y recreativas, por la ausencia de una buena cubierta, de igual forma genera un progresivo deterioro de la cancha o placa multifuncional existente ya que carece de cubierta de techo, evitando así la ejecución del deporte, evento, recreación o actividades múltiples cuando los diferentes agentes ambientales atacan.

TIPO DE DAÑO O AFECTACIÓN ENCONTRADOS

-Exposición a cambios climáticos generando deterioro general progresivo en las áreas y demarcación.

-Las filtraciones y deterioros por humedad.

-Falta de una estructura de cubierta para salvaguardar la integridad de la población estudiantil y demás personas que hagan uso de este escenario.

POSIBLES CAUSAS DEL DAÑO O AFECTACIONES

-No tener una estructura adecuada tipo cubierta para salvaguardar la placa existente y permitir prácticas deportivas.

Al realizar las acciones mencionadas, se dará cumplimiento a los requerimientos establecidos de los estándares de calidad del servicio e infraestructura como también aspectos ambientales y de sanidad de acuerdo con la normatividad vigente.

3. MADURACIÓN DEL PROYECTO

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA tomando como referencia lineamientos establecidos por la Cámara Colombiana de Infraestructura en el documento "Una Política Pública: Maduración de Proyectos y Matriz de Riesgos", ejecuta dichos proyectos siguiendo las siguientes etapas:

Perfil (Descripción general del proyecto)

La construcción de una cubierta para la cancha existente responde a la necesidad de proteger la integridad de todas las personas que utilizan este espacio deportivo, cultural y de esparcimiento. Esta cubierta permitirá la práctica de diversos deportes, como baloncesto, fútbol 5 y voleibol, para la comunidad estudiantil y los demás asistentes a este escenario.

Diseño (Generación de estudios y diseño)
Se anexan plano estructural y ubicación del proyecto
Construcción (Descripción de la ejecución de obra)
Se anexa documento con especificaciones técnicas

4. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución es la subsede TUA, Marginal de la selva Kilometro 4 via Monterrey-Yopal vereda Bellavista municipio de Monterrey, Casanare.

5. PLAZO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses sin superar el 31 de diciembre del 2025.

6. DEFINICIÓN DEL OBJETO:

Objeto: CONTRATAR LA ADECUACION DE LA CUBIERTA PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL PARA LA SUBSEDE TÚA DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE".

7. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Para contratar la adecuación y construcción de la cubierta para la cancha multifuncional del Centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial del Sena Casanare subsede TUA, se hace necesario cumplir con la reglamentación y normatividad vigente y demás aspectos que regulan y controlan la materia como son, NSR-12, ASTM, RAS fichas técnicas de equipos y catálogos de proveedores, y evidencias en campo.

Sobre la base de los lineamientos enunciados, las especificaciones técnicas que se requieren para la contratación del objeto a ejecutar se definen y relacionan a continuación:

7.1. Especificación de Ítems, unidades y cantidades de obra

1	REALIZAR OBRAS PRELIMINARES	UND	CANTIDAD
1.1	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m²	910,00
2	REALIZAR RELLENOS		
2.1	Sub base granular triturada	m³	17,40
2,2	Relleno de excavación (con material local) compactado	m³	86,52
3	CONSTRUIR ESTRUCTURA DE CONCRETO		
3.1	Excavación mecánica con retiro y disposición final	m³	135,50
3.2	Excavación a mano en material común, con transporte.	m³	8,64
3.3	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m³	4,38
3.4	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 3500 Psi	m³	23,28
3.5	Pedestal en concreto de 3500 psi	m³	2,64
3.6	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3500 Psi	m³	16,20
3.7	Columna en concreto de resistencia 3500 psi	m³	10,08
3.8	Viga aérea en concreto de resistencia 3500 psi	m³	10,36
3.9	Viga canal, en concreto de resistencia 3500 psi	m³	10,46
3.10	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	11.605,00
4	INSTALAR CUBIERTA METALICA AUTOPORTANTE		
4.1	Cubierta autoportante tipo membrana, lamina de acero estructural, galvanizado Cal. 20 a todo costo	m²	824,58
5	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS		
5.1	Bajante A.LL. PVC 4"	m	52,56
5.2	Codo sanitario PVC 90° - 1/4 C x C 4". Suministro e instal.	und	36,00
5.3	Abrazadera metálica para tubería Ø 4". Suministro e Instal.	und	36,00

7.2. Perfil del equipo profesional y técnico de la obra

CANT.	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	DEDICACIÓN PRESENCIAL MÍNIMA	FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA
1	DIRECTOR DE OBRA	50%	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS	DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE DIEZ (10) AÑOS, A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL. DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA NO MENOR A CUATRO (04) AÑOS COMO DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.
1	RESIDENTE DE OBRA	100%	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE SEIS (06) AÑOS, A PARTIR DE LA MATRICULA PROFESIONAL. DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA NO MENOR A DOS (02) AÑOS COMO PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.
	INPECTOR DE OBRA	100%	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE (05) AÑOS, A PARTIR DE LA MATRICULA PROFESIONAL. DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA NO MENOR A DOS (02) AÑOS COMO INSPECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.
1	PROFESIONAL HSQ	50%	INGENIERO INDUSTRIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL Y/O PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL NOTA: SE DEBE ANEXAR LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA DE CINCO (05) AÑOS, A PARTIR DE LA MATRICULA PROFESIONAL. DEBERÁ DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA NO MENOR A DOS (02) AÑOS COMO PROFESIONAL HSQ DE OBRA EN PROYECTOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.

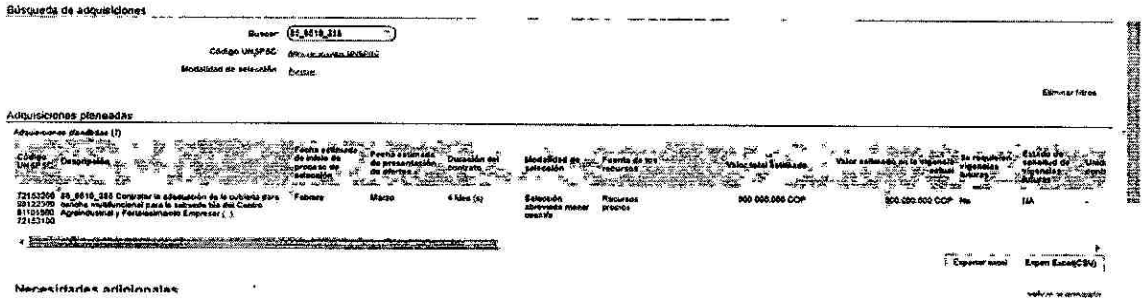
8. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Teniendo en cuenta que existe el Rubro: C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL – y en atención a la

justificación anteriormente descrita la coordinadora del grupo Administrativo Mixto de la Regional Casanare, considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación, para satisfacer la necesidad aquí determinada.

DEPE SIIF	POSICIÓN DEL GASTO	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	CUENTA INGRESO, CUENTA FUNCIONAMIENTO, PROYECTO LEY BPIN 2025	PRESUPUESTO 2025
951924	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02	ADECUACIONES Y CONSTRUCCIONES	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	500.000.000,00

La necesidad descrita está contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2025 aprobado por la directora regional.



Ciudad y Fecha: Yopal, 13 de febrero de 2025.

MIRIAM RAMIREZ RINCÓN
Responsable-Coordinadora Grupo Mixto de Apoyo Administrativo

Elaboró: Raquel Martínez Larrota,
Ingeniero Civil, Profesional de Apoyo de Infraestructura.